

INFORME DE GERENTE DE LA EMPRESA SERPROELECSA S.A.

Quito, 28 de noviembre del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y lo que rige los estatutos de la empresa, pongo a su consideración el Informe Rectificadorio de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa **SERPROELECSA S.A.** Durante el ejercicio económico del 2016.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

A principios del 2016 nos propusimos lograr un objetivo de servicio y entrega que tomaría mucho trabajo y esfuerzo, buscamos formas de alcanzarlo demostrando que podríamos brindar servicios globales de calidad a nuestros clientes.

Además, pudimos prestar nuestros servicios a grandes empresas tanto al sector privado como al público logrando así realizar eventos de excelente calidad y con resultados óptimos para nuestros clientes. Por esto me es grato anunciar que al terminar el año 2016 hemos alcanzado totalmente nuestras metas, además hemos obtenidos nuevos clientes satisfechos con nuestros servicios.

Para el año 2017 se espera tener nuevos y mayores clientes, logrando dar un servicio excelente donde se aprecie nuestro valor agregado al talento humano. Este nuevo año también tendremos como meta emprender nuevas ramas como es el servicio de transporte.

Adicionalmente hemos realizado un cambio de oficinas para lograr una mejor imagen y comodidad en atención al cliente y nuestros colaboradores

SITUACION FINANCIERA

En el año la empresa arrojó los siguientes resultados: El activo total por un valor de 113629.11 el Pasivo 58542.76, Patrimonio 55086.35 Las ventas del año alcanzaron el valor de 1374852.77 Costos y Gastos 1353354.90 utilidad Bruta del ejercicio de 21497.87 menos el 15% participación de trabajadores 3224.68 se dispone de una utilidad neta de 18273.19

RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE AÑO ECONOMICO 2017

Retomar la relación con los clientes públicos y privados para tener una buena estabilidad y seguimiento con los mismos, así como aumentar la cartera con nuevos clientes.

Informe que se pone a consideración de la junta para su aprobación.

Atentamente,


Ing. Fabian Jami
GERENTE